

## SECCIÓN FISCALIZACIÓN DE DISTRIBUCIÓN ALTO PARANÁ

Nivel Jerárquico: "F"

Sigla: DR/DAP7

CUA: 2582

### 1. SUBORDINACIÓN

La Sección Fiscalización de Distribución Alto Paraná está subordinada al Departamento de Distribución Regional Alto Paraná.

### 2. ATRIBUCIONES

- 2.1. Fiscalizar obras de distribución en Baja Tensión (BT) y Media Tensión (MT), realizadas con recursos propios y por Empresas Contratistas, de líneas aéreas como subterráneas y obras electromecánicas en su área de influencia.
- 2.2. Fiscalizar mantenimientos de distribución en Baja Tensión (BT) y Media Tensión (MT), realizadas con recursos propios o por Empresas Contratistas, de líneas aéreas como subterráneas y obras electromecánicas en su área de influencia
- 2.3. Fiscalizar trabajos de obras y mantenimiento de Alumbrado Público (AP) realizadas con recursos propios o por Empresas Contratista.
- 2.4. Realizar el control final y certificar los trabajos realizados por contratista para los pagos correspondientes.
- 2.5. Apoyar los trabajos de mantenimiento de líneas de distribución conjuntamente con unidades de la Dirección de Gestión Regional, cuando el caso lo requiera.
- 2.6. Apoyar en relevar e informar referente a datos de postes rotos, equipos de distribución y otras irregularidades detectadas en el terreno.
- 2.7. Elaborar informes estadísticos, mensuales y trimestrales relacionados a la ejecución presupuestaria de obras y mantenimientos.